

HISTORIAL ELECCIONARIO EN EL SALVADOR, Y SUS PERSPECTIVAS PARA 1982

Por Fernando Manzanares
Economista

Nuevamente, después de un golpe de Estado encabezado por la "Juventud Militar", para derrocar al gobierno del General Carlos Humberto Romero, el 15 de octubre de 1979, se pretende olvidar todo un negro pasado y dar un "borrón y cuenta nueva" al papel histórico adoptado por las fuerzas armadas salvadoreñas; para lo cual lanzan una proclama en la cual admiten su conocimiento y participación (como Institución) en los fraudes electorales que permitieron la llegada a la Presidencia de la República del Coronel A. A. Molina en 1972 y del mismo General Romero en 1977, a la vez que prometen, a manera de enmienda a su tradicional actuación, establecer las "condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, en donde el pueblo pueda decidir en vista de la caótica situación política y social que vive el país".

Esta triste historia de intentar limpiar y mejorar la imagen de la Fuerza Armada, a través del uso de auto golpes de Estado llenos de promesas: Elecciones libres, acercamiento al pueblo, reformas estructurales, etc.; no es algo nuevo en la historia política de El Salvador. Basta con recordar que hace más de treinta años en ocasión del golpe de Estado que derrocó al General Salvador Castaneda Castro, el 14 de diciembre de 1948, el Consejo de Gobierno "Revolucionario" instalado e integrado por dos civiles y tres militares (incluido el Mayor Oscar Osorio) inició su administración prometiéndole elecciones libres para 1950.

En dicho momento era evidente la necesidad de recuperar algún margen de legitimidad a nivel del Estado, pues las manifestaciones de repudio popular a los dieciocho anteriores años de dictadura militar eran cada vez más elocuentes, tal como pudo ser apreciado en la participación decisiva de las masas populares en los movimientos de 1944 (huelga de brazos caídos), y en el movimiento en cuestión de 1948.

Es por ello que resultaban oportunas las promesas del gobierno instalado, pues en alguna medida, resumían las aspiraciones populares de unas masas dotadas de un escaso nivel de politización.

Pocos días bastaron para que el júbilo desapareciera por completo y para que esta revolución se uniera a la larga secuela de frustraciones del pueblo salvadoreño".

Este Consejo Revolucionario con el fin de institucionalizarse, promulgó una nueva Constitución —la Constitución de 1950— que a nivel formal significaba un avance con respecto a las anteriores constituciones salvadoreñas; introdujo en su articulado principios como: el de la función social de la propiedad, ampliación de los derechos laborales, código de trabajo, igualdad de toda filiación etc. Pero esta consignación de principios en textos legales no tuvo ninguna resultante de importancia en la realidad nacional ya que su introducción en la constitución no varió de manera significativa la vida de la mayoría del pueblo salvadoreño.

Dado este paso, el siguiente era el de darle aspecto legal a la nueva situación por medio de elecciones generales de las cuales pudiera surgir un gobierno constitucional, los cuales deberían ser completamente libres. Durante estas elecciones presidenciales participaron el Partido Acción Renovadora (PAR) y el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), que llevaban como candidatos al Coronel José Ascencio Menéndez y al Mayor Oscar Osorio respectivamente. Cuando estaban finalizando el escrutinio de los votos, al darse cuenta de la ventaja del Coronel Menéndez; un alto jerarca del régimen, exaltado propuso romper las urnas, aparentar una escala violenta popular para dar un golpe de Estado; de inmediato saltó un moderado (siempre militar) y con no menos cinismo propuso rellenar las urnas para sobrepasar la cifra de votos, eso fue lo que se realizó por parte del ejército y el ganador fue el Mayor Osorio. Quedando sólo en promesas las elecciones libres.

Las acciones llevadas a cabo durante la administración de Osorio demostraron que la revolución del 48 fue un engaño a las masas populares y que se continuaba con el mismo esquema de Estado oligárquico imperialista, solo que adquiriendo visas de modernizante, pero reprimiendo siempre a cualquier oposición política.

En 1955-56 se desarrolló un nuevo Proceso Electoral, el cual se caracterizó por fundamentarse en un nuevo y no menos escandaloso fraude electoral que permitió el ascenso a la Presidencia del Coronel José María Lemus (de nacionalidad hondureña), quien previamente había sido escogido por su antecesor, el Mayor Oso-

rio; por lo que era de esperarse una continuidad en relación a la orientación de su administración.

Cuando el 10. de enero de 1959 triunfó la revolución Cubana —dando paso a la constitución del primer Estado Socialista en América— arrecia el accionar anticomunista de parte del gobierno de turno, lo cual se traduce en un endurecimiento del régimen que reduce los espacios políticos a las fuerzas opositoras en cuanto que se opta por reprimir cualquier manifestación de contenido popular.

Contradictoriamente a lo esperado, en este período, la participación política de las masas populares se ve notablemente incrementada, a tal punto que la situación pasa a constituir un aspecto de primer orden en la política exterior del gobierno imperialista de los Estados Unidos, pues dicho accionar era visto como una amenaza encaminada a constituir un segundo estado socialista en América. Es así como mediante la utilización de la maniobra de buscar nuevamente un "acercamiento entre la Fuerza Armada y el pueblo" y con la aprobación de la Embajada norteamericana, se concretiza un nuevo golpe de Estado que acaba con el período de Lemus el 26 de octubre de 1960, e instala una Junta de Gobierno Cívico Militar formada por tres civiles y tres militares.

La Junta de Gobierno Cívico-Militar, "Manifestó que su papel se limitaría a restablecer el imperio de la ley y el respeto a los derechos ciudadanos que habían sido abolidos por la administración de Lemus, a fin de conseguir el clima de tranquilidad necesario para la realización de elecciones libres... por primera vez desde 1931".

La mínima apertura que trajo consigo el cambio político, conjugada con los avances en la maduración política alcanzada por algunos frentes populares permitieron la continuación y aceleración de las tareas políticas organizativas, lo cual evidenciaba el fracaso de la táctica imperialista. Es en este marco que a sólo 90 días de gobierno de la Junta Cívico-Militar se trama un nuevo golpe de Estado, el 25 de enero de 1961.

A partir de este golpe se instala un Directorio Cívico-Militar integrado por 3 civiles y por 2 militares, y prácticamente fue

Pasa a la página No. 293

una reimposición de la tiranía militar. Re-comenzando la represión en contra del pueblo, que efímeramente había sido, de alguna manera, controlada.

Pero el Directorio, intentando mostrar una cara diferente y pretendiendo engañar a las masas, promete "romper con el pasado ofreciendo elecciones libres y una nueva constitución", para lo cual se llamó a la inscripción de partidos políticos dispuestos a entrar en la contienda y se abreviaron los trámites previos, con el fin de acelerar el proceso electoral, para elegir una asamblea constituyente, dada la urgencia de presentar al nuevo régimen dentro de un estado de derecho.

En estas elecciones de la constituyente estaban inscritos: dos coaliciones y un partido. La coalición denominada Unión de Partidos Democráticos, constituida por los Partidos Social Demócrata, Demócrata Cristiano y Acción Renovadora, este último el más antiguo... y los otros de reciente formación, pero todos adversos al régimen... La otra coalición fue integrada por el Partido Auténtico Constitucional... y por el Partido Acción Nacional... La tercera fuerza, de reciente creación, era el partido de Conciliación Nacional, constituido hace pocos meses en torno al miembro del Directorio Cívico Militar, el teniente Coronel Adalberto Rivera.

Las elecciones se llevaron a cabo en diciembre de 1961, los partidos políticos opositores al gobierno denunciaron coacciones de parte de autoridades civiles y militares en particular sobre sectores obreros y campesinos que representaban la inmensa mayoría. Los votos válidos fueron 345,521 correspondiendo el 68.55% al PCN, el 23.91% al UPD y el 7.53 al PAC. A partir de estos resultados electorales comienza el imperio del partido oficial: PCN que se mantuvo en el poder hasta el 15 de octubre de 1979.

Electa la asamblea constituyente, en su mayoría por miembros del PCN, tomó posesión el 2 de enero de 1962, y pretendió dársele credibilidad popular, decretando una amplia e incondicional amnistía a favor de todos los procesados por delitos políticos y se declaró que la Constitución Política de 1950 quedaba inhabilitada y para sustituirla formuló una nueva que sustancialmente no difería de la anterior.

La asamblea nombró un Presidente de la República con carácter provisorio, éste cargo recayó en el Dr. Rodolfo Córdón, quien era a la vez Presidente de la constituyente. Su período terminaría en el momento en que tomase cargo el presidente que fuese elegido en votaciones generales, elecciones que se celebrarían en abril de 1962, durante los cuales se garantizaría la "libre emisión del voto".

En las elecciones presidenciales solamente participó el PCN, quien llevaba co-

mo candidato al Coronel Julio Adalberto Rivera ex-miembro del directorio, el resto de partidos políticos se abstuvieron de participar argumentando que el partido de Conciliación Nacional creado por el Directorio Cívico-Militar... se hallaba en una situación de ventaja excepcional que necesariamente falsearía la libre emisión de los votos en los próximos comicios.

El Coronel Rivera asumió la Presidencia el 10 de julio de 1962, en el discurso que dictó para esa fecha delinirió lo que iba a ser su gobierno: netamente pro-imperialista y aceptando el programa de ayuda yanqui a través de la Alianza para el Progreso concretamente dijo: "La conjura del comunismo internacional es el peligro mayor que se cierne actualmente sobre la nación salvadoreña. Es un hecho cierto que la penetración comunista ha vulnerado ya nuestra unidad hemisférica, y que el sedimento de la agitación cubanizante se muestra cada día más activo y temerario en la expansión de sus consignas". De donde se deduce que el "slogan" utilizado en su campaña política "Nueva era con Rivera" se refería a la triste historia de persecución, cárcel y muerte que el pueblo salvadoreño ha estado soportando desde 1932, y que era la misma vieja historia.

Para evitar la intromisión del "comunismo" en los sectores rurales, fue creado en 1965, la Organización Democrático-Nacionalista ORDEN, una organización paramilitar que se encargó de llevar el terror militar a los sectores campesinos, que fue fundada por el General Alberto Medrano, quien era a la vez Director General de la Guardia Nacional.

En 1967 se convoca a elecciones presidenciales, presentándose a la campaña los siguientes partidos: PCN, PDC, PPS, PAR. Durante el desarrollo de esta campaña electoral se intimidó al grueso de la población votante, concretamente al sector campesino, a través de la recién creada ORDEN, por lo que los partidos de oposición no pudieron penetrar en el sector rural. Los resultados electorales arrojaron una ventaja en favor del candidato, el General Fidel Sánchez Hernández propuesto por el PCN. Lo cual evidenciaba la indisposición que existía a nivel político de permitir el ascenso al poder de los partidos opositores.

En 1972 otra vez se llama a elecciones presidenciales: participan el PCN, una coalición de partidos de la oposición que se denomina UNO que lo conforman el PDC, el MNR y el UDN. También participaron separadamente el PPS y el FUDI, tras un fraccionamiento del partido oficial. El proceso de propaganda electoral se desarrolló con gran participación política de parte de los contendientes. Pero hubo persecución contra ciertos miembros de la oposición. Al llegar el día de las elecciones el pueblo dio su apoyo a la UNO y en uno de los fraudes electorales más descarados que registra la



historia política salvadoreña se desconoce la decisión del pueblo y se le da el triunfo al PCN que llevaba como candidato al Coronel Arturo Armando Molina.

El período presidencial de Molina se caracterizó por ser altamente represivo: interviene la Universidad Nacional, persigue y detiene ilegalmente a políticos opositores, hay persecución sindical y cobra fuerza la política de la seguridad nacional. En lo económico hay intentos de realizar reformas, pero que son contenidas por el poder económico y político de algunos sectores oligarcas.

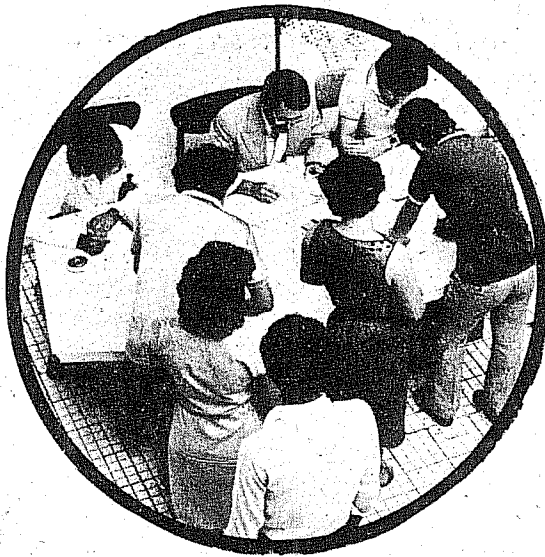
Durante este período se incrementa notablemente el accionar del pueblo organizado, que había visto frustrados sus esperanzas mediante el reciente fraude electoral. Es durante esta época que se crean los frentes de masa: FAPU, BPR y LP-28 y que se acrecienta el accionar militar de las organizaciones político militares: FPL, ERP, FAR, pese a su reciente constitución.

En 1977 se llama a elecciones presidenciales nuevamente: participan: PCN, y la UNO (PDC, UDN y MR), nuevamente el pueblo reitera su apoyo a la UNO pero se gesta otro gran fraude electoral que define como ganador el candidato oficial: el General Carlos Humberto Romero, personaje de larga trayectoria represiva, que había sido Ministro de Defensa durante el período de Molina, y que ofrecía alguna esperanza a la burguesía para contrarrestar el accionar comf ativo cada vez más creciente del pueblo salvadoreño.

De acuerdo a lo esperado, en esta administración se elevan enormemente los índices de represión, pero simultáneamente se fortalecen cuantitativa y cualitativamente las organizaciones populares y las político militares, cuyo creciente accionar advertía ya el peligro de una revolución en el futuro próximo inmediato.

Dentro de esta perspectiva es que se da el golpe de Estado contra el General Romero el 15 de octubre de 1979, y se lanza la proclama de la Fuerza Armada, que pretendía sentar las bases de un acercamiento entre la Fuerza Armada y el pueblo salvadoreño. Pero el pueblo organizado consciente de su misión histórica no se dejó llevar a aceptar los planteamientos expuestos en la proclama, si no que por el contrario los somete a prueba y demuestra la demagogia de la misma cuando al manifestarse en contra del cambio político recibe respuestas similares a las de regímenes anteriores (durante el primer mes después del golpe del ejército ametralló varias manifestaciones pacíficas, desalojó fábricas, etc. que dejaron varias decenas de muertos).

Durante los 3 meses que siguieron al golpe de octubre el Estado salvadoreño estuvo presidido por una Junta Revolucionaria de Gobierno compuesta de 5 miembros:



bro: 2 militares y 3 civiles; participaron tanto en la Junta como en el gabinete, personalidades de reconocida trayectoria democrática y progresista, pero exentas de poder para controlar la situación. El cual seguía en manos del alto mando militar que estaba hartado comprometido con los gobiernos represivos anteriores.

Este primer gabinete conciente de tal situación renunció en enero de 1980 pero luego lo llegó a sustituir el partido Demócrata Cristiano, luego de consolidarse el pacto del 9 de enero de 1980 ese mismo mes se consolida la Coordinadora Revolucionaria de Masas CRM que aglutina la inmensa mayoría del pueblo organizado, lo cual reflejaba un alto índice de organización popular y un claro elemento desestabilizador para el gobierno "de facto".

De enero de 1980 a septiembre de 1981 son asesinados más de 25,000 salvadoreños, al amparo del estado de sitio, decretado el 5 de marzo de 1980, de la ley marcial (decretada en enero de 1981) y del virtual estado de guerra que se vive en el país, en donde las bandas paramilitares actúan con toda impunidad. El gobierno de El Salvador es repudiado al interior del país como en el campo internacional, es acusado de genocida en foros internacionales, etc.

Por otro lado a nivel militar la fuerza armada salvadoreña, se ha visto impotente para derrotar a los grupos guerrilleros; es por ello que la Junta instalada ve con urgencia la necesidad de impulsar una medida política que tienda a legitimar sus posiciones, pero esta no puede ser la negociación (propuesta del FDR-FMLN) ya que existe un amplio reconocimiento de la debilidad política de los grupos enquistados en el poder, siendo así como olvidando las frustraciones populares se ofrecen "elecciones libres" para 1982 que permitirán la formación de una Asamblea Constituyente.

¿Pero quien asegura que las elecciones van a ser libres? ¿Los militares enquistados en el poder? ¿Pero esto siempre lo han expresado infinidad de veces y nunca lo han cumplido! Tampoco existen en El Salvador las condiciones mínimas para poder realizar un evento electoral; sigue la represión, el estado de sitio, la ley marcial, etc., todo esto ha sido declarado por algunos partidos políticos (MNR, UDN, Acción Democrática) por la Federación de Abogados, por organizaciones populares (FMLN-FDR), etc.

Las elecciones libres son la expresión práctica del respeto a la voluntad popular de un gobierno democrático. Para este propósito se necesita de la honradez de los dirigentes del gobierno, de los organismos encargados de los comicios y de la ausencia de medidas coercitivas para la ciudadanía en general. ¿Cumplirán dichos requisitos los promotores y encargados del evento en nuestro país? ¿Se podrá hablar de respeto a la voluntad popular donde están restringidas las alternativas?

Para concretar elecciones libres debe mediar un período de propaganda de los partidos políticos contendientes, por medio del cual la ciudadanía está informada de la incidencia para el proselitismo y la escogencia de candidatos a los cargos de elección, todo esto dentro de un ambiente de libertades, que permita la comunicación por todos los medios modernos.

Se necesitan condiciones para asegurar la pureza del evento electoral; pero esto no parece ser el caso para nuestro país, ya que la demagogia de los dirigentes salvadoreños apuntan a creer que esto no será así, lo cual es demostrado en declaraciones de eventos realizados por el mismo hombre fuerte del actual gobierno, el Coronel Guillermo García, Ministro de Defensa, quien ha asegurado en repetidas ocasiones que el pueblo salvadoreño acudirá a elecciones aún "bajo las balas" lo que demuestra que se llevarán a cabo las elecciones aún bajo el estado de guerra en que se vive, esto es enfatizado debido a que el FMLN-FDR no está dispuesto a participar en las elecciones y lo que exige es entrar en negociación para que se pueda asegurar el futuro político del pueblo salvadoreño que ya está cansado de tanta tiranía militar y de que sean violados sus más fundamentales derechos.